



PARTICIPA. — Concepción Marina Orellana Osorio, de 21 años, estudia primer año de Licenciatura en Derecho y participa como candidata al concurso "Señorita El Salvador", por realizarse el 18 de junio. Representa al departamento de Cabañas.

Desarrollo Industrial se Busca en Justicia

Al inaugurar el ciclo de charlas sobre Propiedad Intelectual y Transferencia de Tecnología, el Ministro de Justicia estableció que este ministerio buscará el diálogo con los interesados en los servicios que presta el Registro, para lograr mejorar los acteros y corregir errores dentro de su gestión.

EL SUBDESARROLLO EN EL SALVADOR

El tema inicial del Ciclo fue: "Servicio de documentación de patentes e información en un país en desarrollo". Dentro de él se estableció la necesidad de divulgar lo que es un sistema de patentes y hacer entender que en documentación al respecto existen conocimientos científicos y tecnológicos que son indispensables para nuestro desarrollo económico y social, lo que puede llegar por medio del desarrollo industrial.

Fue la Licenciada Gladys Marina Chávez de Borjas quien explicó que a nivel internacional la Organización de la Propiedad Intelectual se encarga de dar asistencia internacional y que en El Salvador ya existe un proyecto tendiente a modernizar la estructura Jurídico-Administrativa del Sistema de Patentes que incluye además las Marcas y otros distintivos comerciales, que son documentos que podrían ayudarnos a supe-

rar nuestro subdesarrollo si los supiéramos emplear.

100 AÑOS TIENE EL SISTEMA DE PATENTES

Fueron los países industrializados los que en 1883 crearon el Sistema de Patentes a nivel Internacional por medio del Convenio de París, del que El Salvador fue parte contratante para luego retirarse en 1887; sin embargo, tanto la Ley de Patentes de Invención vigente desde 1913, con la Ley de Marcas de Fábrica de 1921, aún mantienen los principios que se introdujeron en aquel Convenio.

SOMOS PARTE DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

El Salvador es parte contratante del convenio —Favor pase a la página 30.

Hoy Continúa Temporada de la Sinfónica

Esta tarde continúa la Temporada Popular de la Orquesta Sinfónica de El Salvador, en el Teatro Nacional.

El concierto de este día se titula "Noche Tchaikowsky" y será repetido mañana viernes. Todos estos conciertos son dirigidos por el maestro Gilberto Orellana h., quien ha recibido muchas felicitaciones por el éxito alcanzado hasta el momento por esa serie de conciertos, y por los programas de la Orquesta en Televisión Educativa. También muchas personas se han expresado muy bien de la programación de los canales 8 y 10, ya que, según dicen, dedican tiempo a la verdadera cultura.

El próximo concierto de la Orquesta Sinfónica será de "Vales Famosos" el jueves 17 y viernes 18 de este mes, siempre en el Teatro Nacional y a las cinco de la tarde.

Chávez Mena Firma un Convenio en Washington

Ayer en la mañana, en Washington, fue firmado por el Canciller Fidel Chávez Mena el "Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados", en el edificio del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial).

De esta forma, se informó en la Cancillería, nuestro país se adhiere a un Convenio originalmente sometido a los gobiernos el 18 de marzo de 1965 por los Directores Ejecutivos del BIRF, y cuya entrada en vigor fue el 14 de octubre de 1966.

El "Convenio sobre Arreglo de Diferencias"

crea el marco jurídico internacional para resolver las diferencias que surjan entre los Estados contratantes y nacionales de otros Estados en materia de inversiones internacionales de carácter privado.

El hecho de que el Canciller Chávez Mena lo haya firmado significa la aceptación, por parte de nuestro país, del mecanismo apropiado y válido en la comunidad financiera internacional para el arreglo de las diferencias o controversias que puedan darse en el desarrollo de la cooperación financiera internacional.

En virtud del Convenio, —Favor pase a la página 17.

Dentro de una Semana se Pagará Sueldo a Maestros

Dentro de una semana se pagarán los sueldos atrasados a los maestros, aseguró el profesor Roberto Serrano, Subsecretario de Educación, en reunión de profesores celebrada ayer en la mañana en Sonsonate.

La concentración fue de directores y subdirectores de institutos nacionales, así como directores de escuelas de educación básica, directores de núcleo y algunos profesores de instituciones privadas.

Durante la reunión se abordaron temas de interés para los maestros. El Subsecretario de Educación dijo que se trabajará dentro de la "nueva modalidad estructural y administrativa del Ministerio

de Educación, y se tratará de dar mayor calidad a la enseñanza en todo el país, en los diferentes niveles".

Aseguró que el Ministerio de Hacienda ha acordado pagar los sueldos atrasados a los maestros y esto comenzará dentro de una semana. En cuanto a las plazas que están por llenarse, mencionó la falta de recursos, pues indicó que a Educación le han recortado 42 millones de su presupuesto y por el contrario se ha tenido un aumento de cien mil estudiantes en los diferentes niveles.

Por su parte, una de las profesoras asistentes expresó que ella no veía ningún beneficio con la nueva —Favor pase a la página 39.



REESTRUCTURACION DE DIRECTIVA. — Los diputados del PDC, Dr. Guillermo Guevara Lacayo y Lic. Rodolfo Castillo, dijeron que están de acuerdo en que haya una reestructuración de la directiva de la Asamblea Constituyente. El Dr. Ricardo González Camacho (derecha) de AD, externó que su Partido no está interesado en participar.

Respuesta a Diputado

Específicos y Diferentes Problemas de Ganadería

La Asociación de Ganaderos no se opone a una Ley de Fomento Agropecuario, por el contrario, la apoya, pero la ganadería no debe incluirse en una ley de este tipo, porque sus problemas son específicos y diferentes a los de los algodoneros, cañeros y cafetaleros, afirma la entidad en respuesta a declaraciones del diputado Dr. Rafael Morán Castaneda. La carta de la Asociación al respecto dice:

San Salvador, 7 de junio de 1982.

Señor Director, EL DIARIO DE HOY, Presente.

Apreciable Director: Mucho estimaremos a Ud. darle cabida en su importante rotativo, a las siguientes consideraciones: Con toda atención hemos leído las interesantes declaraciones del Dr. Rafael

Morán Castaneda, Primer Secretario de la Directiva de la Asamblea Constituyente, aparecidas en EL DIARIO DE HOY de fecha 3 del presente, y nos permitimos hacer los pertinentes comentarios:

a) En primer lugar es un hecho evidente e incontravertido la destrucción de la ganadería nacional.

El hato ganadero ha sido reducido casi a un 50%. De 1.200.000 cabezas de ganado con que contábamos en 1979, se ha rebajado a 600.000 cabezas aproximadamente, refugiadas en los departamentos de Occidente, principalmente Sonsonate.

Esta es la razón fundamental por la cual el pueblo salvadoreño está pagando altos precios por la leche y demás derivados bovinos y tiene que suplir los faltantes de leche fluida con importaciones de leche en polvo que el año pasado se elevaron a más de 100 millones de colones.

Por esta misma razón cesaron las exportaciones de carne al mercado mundial y ya no ingresan al país los 30.000.000 de colones en divisas provenientes de esas exportaciones y tampoco exportamos ganado de alta calidad genética a Sur América, que también generaron millonarios ingresos de divisas.

La destrucción del hato ganadero ha ocasionado

además una desocupación masiva entre los 400 mil trabajadores que tradicionalmente se dedicaban al manejo y cuidado de 94.000 empresas ganaderas.

Las consecuencias de este desastre las sufre directamente el pueblo salvadoreño que además de tener que pagar a precios prohibitivos la leche, el queso, la crema, la carne, etc., se ve obligado a consumir leche en polvo que muchas veces viene de zonas contaminadas por aftosa, como ocurrió con la leche procedente de Francia, de la cual el IRA hizo importaciones masivas y otras leches de mala calidad, las cuales ya causaron al Erario Público más de 4 millones de pérdidas.

Frente a este destrozo que ha causado desocupación, pérdidas de divisas, escasez y encarecimiento de alimentos proteicos que afecta a cientos de miles de salvadoreños, vale la pena decidir de una vez por todas, si consideramos a la ganadería como un bien nacional y hacemos un esfuerzo por su rescate o nos quedamos en un mundo de apreciaciones teórico-monetarias y nos profundizamos más en el caos que sufrimos.

La ganadería representa alimentos, millonaria generación de divisas, traba-

—Favor pase a la página 30.



ENTREGA DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA. — El presidente de FEDECREDITO, don Juan Gutiérrez Herrera, hace formal entrega del cheque de Seguro de Vida a la niña Ana Gisela Espinoza, hija del señor Carlos Daniel Espinoza (Q.D.D.G.), ex-Gerente de la Caja de Crédito de Tonacatepeque. De izquierda a derecha, señor Francisco Silva, Jefe Departamento de Personal; señor Gutiérrez Herrera, Presidente; Ana Gisela y señora María del Carmen Calderón v. de Espinoza, abuela y tutora de la menor.

45 Días Tarda el Correo en Entregar las Cartas

Cuarenta y cinco días tarda el Correo en entregar la correspondencia, según afirman usuarios.

En una serie de circulares que fueron mostradas en nuestra Redacción se observa que una encomienda que fue puesta en la oficina postal de Santa Tecla el 21 de abril, según la fecha que aparece en el sello estampado sobre la estampa, fue entregada a su destinatario el 4 de junio.

Otra persona mostró una circular que también fue depositada en el correo de Nueva San Salvador el 8 de

mayo y distribuida hasta el 4 de junio; un usuario que envió una correspondencia de la misma ciudad el 1º de este mes, tuvo información que llegó a su destinatario el 4 de junio. Es decir, que este envío postal rompió record de velocidad.

Las quejas de parte de los usuarios por el atraso en la entrega de la correspondencia han aumentado, a tal grado que piden al director del Correo, una investigación para tratar de mejorar el servicio, en beneficio de todos los sectores del país.